



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 9 De Lunes, 30 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220042600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Katia Del Carmen Cantillo Pérez	27/01/2023	Auto Decreta – Terminación Por Pago Total
08001405301320220076700	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	Manuel Antonio Berdejo Ardila Y Otro	Otros Demandados, Olga Ardila De Berdejo	27/01/2023	Auto Niega - Auto Niega Admisión
08001405301320230001400	Tutela	Ana María Narváez Carreño	Secretaria Distrital De Hacienda, Alcaldía Distrital De Barranquilla - Oficina Pagadora	27/01/2023	Sentencia - Fallo Tutela Niega Amparo
08001405301320230001600	Tutela	Elian Stiven Moreno Ayala	Entidad Promotora De Salud Mutual Ser Eps	27/01/2023	Sentencia - Concede Amparo Invocado
08001405301320230004700	Tutela	Isaura Pineda Sierra	Eps Sura Eps..	27/01/2023	Auto Admite
08001405301320220075900	Verbales De Menor Cuantía	Segundo Bolívar Madroñero Hernández	Adriana Enríquez Hernández	27/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría